

MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA.

3963 *Anuncio de Información Pública de la concesión de aguas públicas objeto del expediente de referencia.*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de autorización temporal de aprovechamiento de aguas públicas:

INFORMACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE EXPEDIENTE: AUTEM-2775/2017

PETICIONARIOS: Comunidad de Regantes Santísimo Cristo del Consuelo

USO: Riego (Leñosos-Olivar) de 1016,351 ha.

VOLUMEN ANUAL (m.³/año): 1524526

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 457,36

CAPTACIÓN:

NÚM.	T.M.	PROV.	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Cazorla	Jaén	Cauce	Río Cazorla	499264	4196611

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 09 de Agosto de 2017.- El Jefe de Servicio de Apoyo a Comisaría, VÍCTOR NANUZ LEAL.